

Bogotá, D.C.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
Supervisor (a)

ASUNTO: Solicitud de prorroga orden 145880

Respetados señores

De antemano queremos agradecerles que nos hayan brindado la oportunidad y confianza para suministrar elementos requeridos en su orden de compra.

Debido a que el producto gsf01-SEÑAL EN ACRÍLICO CALIBRE 50 "PLANOS DE EMERGENCIA" DE 60CM X 40CM CON DILATADORES, requiere del suministro de planos y de acuerdo con lo conversado con la entidad aún están en proceso, solicitamos prorroga a la orden de compra hasta el día 30 de Junio de 2025, toda vez que en el proceso de elaboración y aprobación de esto toma un tiempo de 10 días hábiles.

Vale la pena resaltar que dicha situación obedece a motivos de fuerza mayor y/o caso fortuito, en caso de que logremos tener las señales en menor tiempo inmediatamente los estaremos contactando para coordinar la entrega del producto mencionado.

A la espera de sus importantes comentarios



Jose Gregorio Gil Quintero
Representante Legal.
Ferricentros SAS